



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 15 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3514 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SECRETARIA MUNICIPAL en que dispone que el funcionario(a) JEAN CARLOS ELIZONDO, CONCURSO Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

PUEDEN AGENTARSE PERFECCIONAMIENTO TALLER DE HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA ALTA DIRECCION MUNICIPAL desde el 23 al 29 de julio 2013.

23, 24, 25, 26, 27, 28 con pernoctar $68.919 \times 6 = 413.514$
29 sin pernoctar $27.565 \times 1 = 27.565$

	441.079
comidas	140.000
	<hr/>
	581.079
inscripcion	300.000
	<hr/>
TOTAL	881.079

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

WANCY ELIZABETH FARIAN RIVEROS



CELIDA ALFONSO RAMIREZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEFF/CAMT/HECP/magt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE